

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 15 OCT 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 2624,

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos Para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Solicitud de Ingreso N°470 de fecha 26 de septiembre del 2019, del Depto. de Rentas Municipales. Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados N°5.348.775-0 a nombre de Victor Manuel Cabezas Rojas. Folio Tesorería Municipal N°7830 de fecha 05 de agosto de 2019. Decreto Alcaldicio N°1068 de fecha 10 de julio 2001, que se aprueba la Ordenanza Municipal de Feria Porvenir. Resolución N°501 de fecha 12.02.1992 de la SEREMI de Salud. Croquis de ubicación. Declaración Jurada Inicio de Actividades del SII. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía del Puesto. Poder Simple de fecha 24 de septiembre del año 2019.

CONSIDERANDO: Que la patente a otorgar es de un puesto ubicado en la feria, que dicho puesto no es una construcción calificada como local comercial de aquellos que deben contar con recepción definitiva de obras para ejercer la actividad comercial, que este puesto es de aquellos de estructura liviana desarmable, que se arma el día miércoles y sábados, que la actividad comercial se realiza en forma permanente todos los miércoles y sábado del año, que esta actividad comercial reúne las características de ser de carácter permanente durante el año y que efectivamente se ejerce una actividad comercial sujeta al pago de patente comercial.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- **DECRETO**

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL (FERIA PORVENIR)
A LA CONTRIBUYENTE	VICTOR MANUEL CABEZAS ROJAS
C.I. N°	[REDACTED]
GIRO	VENTA DE PESCADOS Y MARISCOS
UBICADA EN	FERIA PORVENIR, PUESTO N°A-4, CONCÓN.
SEMESTRE	2DO. SEM. 2019
PATENTE	\$24.517.-
ASEO (18%)	\$ 8.826.-
TOTAL	\$33.343.-

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

NOTÉSE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



EAO/OS/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales



OSCAR MONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado